

There are no translations available.

Circular 1783-2021

Transcribimos a ustedes un artículo escrito por Felipe Morales Fredes, el 28 de abril 2021 en el diario “El Economista” sobre Los 5 estados con las mejores condiciones para trabajar en México en 2021

Sinaloa escaló a la primera posición como la entidad con las mejores condiciones para el empleo en el país de acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal 2021. Chiapas se mantuvo en el último lugar de esta medición.

Sinaloa, Nuevo León, la Ciudad de México, Nayarit y Sonora son los estados que tienen las mejores condiciones para el mundo del trabajo en la actualidad, revela el **Índice de Competitividad Estatal 2021** (ICE).

De acuerdo con el [ranking elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad \(IMCO\)](#) , las mejores entidades federativas en la medición del trabajo tienen sueldos promedio superiores, menos personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar, menor brecha salarial, jornadas laborales balanceadas, mayor población con estudios profesionales o técnicos y buenos programas de capacitación laboral, todos estos elementos agrupados en los que denominan “**Mercado de factores**”.

“El subíndice de Mercado de factores mide la eficiencia del principal factor de producción: **el trabajo**

. En específico, se consideran características que son esenciales para el adecuado desempeño de trabajadores y empleadores puesto que esto es determinante para establecer condiciones de competitividad de cada una de las entidades federativas. Aquellas entidades en las que los trabajadores están más y mejor capacitados y los salarios son mejores, son más atractivas para el talento y la inversión”, detalla la asociación.

El ranking en materia laboral dentro del ICE 2021 lo encabeza **Sinaloa**, entidad que desplazó al segundo lugar a **Nuevo León**

. Además, dentro de las primeras cinco posiciones se integraron en esta medición la Ciudad de México (3) y Nayarit (4), quienes hasta el año pasado ocupaban los lugares 6 y 14, respectivamente. El Top 5 lo completa Sonora en el quinto lugar, estado que retrocedió una posición respecto de 2020.

Este año salieron de las primeras posiciones **Jalisco** y **Baja California Sur**.

En tanto, en las posiciones con [las condiciones menos competitivas para el mundo del trabajo](#) se encuentran Chiapas, Guerrero, Guanajuato, Tlaxcala y Oaxaca, entidades con sueldos más bajos que el promedio nacional y los mayores niveles de desigualdad salarial, pobreza laboral y escasez de talento profesional y técnico.

El IMCO destaca que si bien el mercado laboral está regulado a nivel federal, hay elementos en manos de los gobiernos estatales que hacen que se generen mejores condiciones locales para el trabajo, como **la seguridad y la justicia**, además de aspectos como el fomento a la capacitación laboral y el desarrollo profesional.

Ante este contexto, la institución de la sociedad civil recomienda poner en marcha al menos 13 políticas públicas para mejorar las **condiciones del mercado laboral** a largo y ancho del territorio nacional en áreas como la capacitación y la empleabilidad, regulación fiscal, reducción de costos laborales y mercados de capital:

1. Fortalecer los programas locales de apoyo al empleo con nuevos mecanismos de vinculación y capacitación que permitan suplir [el recorte de 92% en los recursos federales para este fin](#).
2. Implementar programas de autoempleo, empleo temporal y designación de fondos para proyectos productivos para revertir el aumento del desempleo que dejó la pandemia.
3. Vincular la educación técnica y superior con las necesidades del sector productivo fomentando la participación de las autoridades educativas y laborales con el sector empresarial en el diseño de los planes educativos a nivel técnico y profesional.
4. Evaluar la continuidad de sectores improductivos o poco competitivos mediante la transformación de actividades hacia áreas más productivas.
5. Generar incentivos para la contratación de jóvenes y apoyo al emprendimiento juvenil.
6. Otorgar estímulos e incentivos fiscales para la contratación de personal perteneciente a poblaciones vulnerables.
7. Otorgar subsidios adicionales al empleo para personas que ganan menos de 10,500 pesos al mes, por el monto equivalente a lo que deben pagar de Impuesto Sobre la Renta (ISR).
8. Consolidar el presupuesto estatal de salud para otorgar la seguridad social obligatoria en el empleo.
9. Crear fondos de garantía para préstamos de liquidez a las empresas a través de acciones puntuales de los gobiernos estatales que permitan respaldar el otorgamiento de créditos comerciales de corto plazo.
10. Reducir temporalmente o diferir el impuesto sobre nómina como una medida para la conservación del empleo formal.
11. Impulsar los mercados de capital semilla, capital ángel y capital emprendedor como instrumentos para el financiamiento de negocios locales.
12. Dinamizar el mercado de la tierra y otros activos inmobiliarios para financiar la actividad productiva.
13. Impulsar la modernización en el sistema de pagos, ya que mantener altos niveles de transacciones en efectivo favorece la informalidad, el crimen y la corrupción.

“El buen funcionamiento del mercado laboral es uno de los temas que normalmente tienen la atención de los gobiernos estatales. Normalmente las políticas públicas están enfocadas a la

creación de empleos. Es importante que la creación de empleos en el corto plazo no destruya las posibilidades de educación, el desarrollo tecnológico, ni impidan la movilidad laboral. Para ello, las políticas públicas más exitosas en el largo plazo se enfocan en **crear capacidades en las personas**, más que oportunidades de empleo”, destaca el IMCO.

“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”